

**RENDICION DE CUENTAS
AÑO 2021:**

DARWIN MARCELO

AGUINDA YUMBO



1. DATOS GENERALES DE LA AUTORIDAD QUE RINDE CUENTAS.

NOMBRE: DARWIN MARCELO AGUINDA YUMBO.

Ci: 2200018196

Cargo: Vocal del GADPRUM.

COMISION:

ENERO – JULIO 2021: Gestión servicios públicos, infraestructura y fiscalización.

AGOSTO – DICIEMBRE 2021: Obras públicas.

2. PERIODO DE RENDICION DE CUENTAS.

Del 01 de enero al 31 de Diciembre 2021

3. DOMICILIO DE LA AUTORIDAD.

Provincia: Orellana.

Cantón: La Joya de los Sachas.

Parroquia: Unión Milagreña.

Cabecera Parroquial: Unión Milagreña.

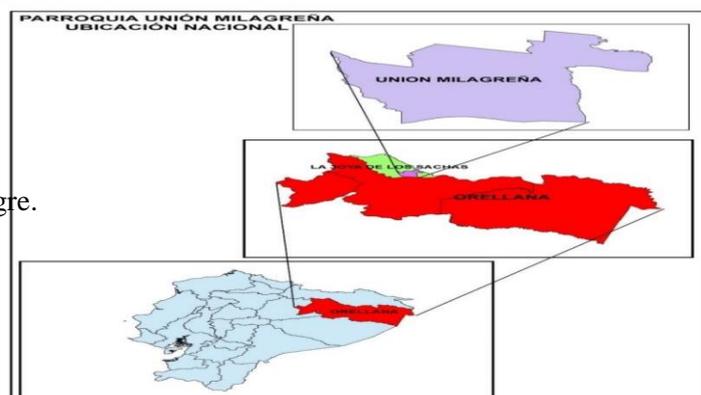
Dirección domicilio: Comunidad Loma del tigre.

Correo electrónico: gadprum@yahoo.com

Página web: www.unionmilagrenia.com.

Teléfono: 063065393.

RUC: 2200004290001.



4. OBJETIVO GENERAL

Proporcionar el informe de rendición de cuentas detallado y veraz a la ciudadanía de las actividades realizada por el señor DARWIN MARCELO AGUINDA YUMBO en calidad de vocal del GADPR UNION MILAGREÑA.

5. ANTECEDENTES

5.1.- La Constitución.

Art. 61.- Las ecuatorianas y ecuatorianos gozan de los siguientes derechos:

1. Elegir y ser elegidos.
2. Participar en los asuntos de interés público.
3. Presentar proyectos de iniciativa popular normativa.
4. Ser consultados.
5. Fiscalizar los actos del poder público.
6. Revocar el mandato que hayan conferido a las autoridades de elección popular.
7. Desempeñar empleos y funciones públicas con base en méritos y capacidades, y en un sistema de selección y designación transparente, incluyente, equitativo, pluralista y democrático, que garantice su participación, con criterios de equidad y paridad de género, igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad y participación intergeneracional.
8. Conformar partidos y movimientos políticos, afiliarse o desafilarse libremente de ellos y participar en todas las decisiones que éstos adopten.

Las personas extranjeras gozarán de estos derechos en lo que les sea aplicable

Art. 100.- En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para:

1. Elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía.
2. Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo.
3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos.
4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.
5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.

Para el ejercicio de esta participación se organizarán audiencias públicas, veedurías, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, observatorios y las demás instancias que promueva la ciudadanía.

Art. 297.- Todo programa financiado con recursos públicos tendrá objetivos, metas y un plazo predeterminado para ser evaluado, en el marco de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo.

Las instituciones y entidades que reciban o transfieran bienes o recursos públicos se someterán a las normas que las regulan y a los principios y procedimientos de transparencia, rendición de cuentas y control público.

5.2.- Código Orgánico De Organización Territorial, Autonomía Y Descentralización

Artículo 3.- Principios.- El ejercicio de la autoridad y las potestades públicas de los gobiernos autónomos descentralizados se regirán por los siguientes principios:

g) Participación ciudadana.- La participación es un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía. El ejercicio de este derecho será respetado, promovido y facilitado por todos los órganos del Estado de manera obligatoria, con el fin de garantizar la elaboración y adopción compartida de decisiones, entre los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía, así como la gestión compartida y el control social de planes, políticas, programas y proyectos públicos, el diseño y ejecución de presupuestos participativos de los gobiernos. En virtud de este principio, se garantizan además la transparencia y la rendición de cuentas, de acuerdo con la Constitución y la ley.

Artículo 29.- Funciones de los gobiernos autónomos descentralizados.- El ejercicio de cada gobierno autónomo descentralizado se realizará a través de tres funciones integradas:

- a) De legislación, normatividad y fiscalización:
- b) De ejecución y administración: y,
- c) De participación ciudadana y control social.

Artículo 64.- Funciones.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo: el de ordenamiento territorial y las políticas públicas: ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial: y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;

Artículo 70.- Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural.- Le corresponde al presidente o presidenta de la junta parroquial rural:

v) Presentar a la junta parroquial rural y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto de sus competencias exclusivas y concurrentes, así como de los planes y programas aprobadas por la junta parroquial, y los costos unitarios y totales que ello hubiera representado;

Artículo 266.- Rendición de Cuentas.- Al final del ejercicio fiscal, el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año.

5.3.- Ley Orgánica De Participación Ciudadana

Art. 88.- Derecho ciudadano a la rendición de cuentas. Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos

afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes.

5.4.- Competencia que le asigna la ley.

El Código Orgánico De Organización Territorial, Autonomía Y Descentralización expresa en su artículo 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

5.4.- Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025

Objetivos del Eje Económico

Objetivo 1: Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales

Objetivo 2. Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional

Objetivo 3: Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular

Objetivo 4: Garantizar la gestión de las finanzas públicas de manera sostenible y transparente

Objetivos del Eje Social

Objetivo 5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social

Objetivo 6. Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad

Objetivo 7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles

Objetivo 8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.

Objetivos del Eje Seguridad Integral

Objetivo 9. Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos

Objetivo 10. Garantizar la soberanía nacional, integridad territorial y seguridad del Estado

Objetivos del Eje Transición Ecológica:

Objetivo 11. Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales

Objetivo 12. Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático

Objetivo 13. Promover la gestión integral de los recursos hídricos

Objetivos del Eje Institucional

Objetivo 14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía

Objetivo 15. Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción

Objetivo 16. Promover la integración regional, la inserción estratégica del país en el mundo y garantizar los derechos de las personas en situación de movilidad humana

6. PLAN DE TRABAJO PLANTEADO AL CNE.

El señor vocal participó en las elecciones seccionales parroquiales con la representación del partido Pachacutick, el cual elaboro el plan de trabajo como equipo de los cinco candidatos.

6.1 Políticas públicas: Generales y específicas.

6.2 Generales:

Participación ciudadana incluyente y activa como modelo para alcanzar: La planificación, el territorio, presupuestación participativa y control social que garantice el desarrollo local con equidad y justicia redistributiva de los ingresos.

Fortalecimientos Socio, Organizativo y Empresarial al sistema de participación ciudadana integrado por las mesas temáticas y sectoriales.

Propiciar los espacios del Desarrollo Humano y Económico como medida de reducir la pobreza. El desarrollo local, como proceso desde abajo hacia arriba, que pone en movimiento potencial endógeno.

Las sinergias entre los agentes público y privados entre los distintos niveles de Gobierno, y entre los sectores productivos locales y [os mercados más amplios como mecanismos esenciales para activar el desarrollo territorial.

Garantizar y defender los derechos y el respeto de la madre naturaleza.

Innovaciones organizativas y sociales (nuevas estructuras sociales de desarrollo).

Infraestructura productiva para la producción. Vías, puentes, centros de faena miento, centro de acopio),

Tecnología de información y comunicación como un medio para fortalecer la democracia electrónica, el control social y el desarrollo local.

6.3 Especificas:

Gestión de servicios básicos de calidad. (Agua potable, alcantarillado, residuos sólidos).

Sociedad educada y saludable,

Reducción de la pobreza por NBI y de ingresos. .

Seguridad ciudadana y respeto a las normas de convivencia.

Armonía con la naturaleza.

Calidez y calidad de atención al usuario externo e interno.

Gobierno parroquial, amable, competitivo y transparente

7. PLAN OPERATIVO ANUAL POA.

La planificación operativa anual se concibe como la desagregación del Plan Plurianual y de desarrollo del Gobierno Parroquial, el mismo que se compone de objetivos estratégicos. Indicadores, metas, programas, proyectos y acciones o actividades que se impulsaran en el periodo anual.

Se consideran como base de la planificación anual lo siguiente. funciones; misión y visión institucionales; objetivos; indicadores y las metas del plan de desarrollo y ordenamiento territorial del gobierno parroquial, a más de considerar su articulación con otros planes o agendas formuladas por las demás instituciones públicas y privadas que prestan bienes y servicios en el territorio.

En síntesis el plan operativo anual, tiene como propósito fundamental, el orientar la ejecución de los objetivos institucionales, el convertir los propósitos de la entidad en paso claros y en objetivos y metas evaluables a corto y mediano plazo.

7.1 El Plan Operativo Anual POA y su relación con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Cada uno de los objetivos estratégicos, meta e indicadores, así como los programas, proyectos, acciones y actividades del POA deben estar en concordancia con los objetivos, metas en

indicadores que propone el PDOT. De esta manera se garantiza que cada acción de la entidad se relacione con a lo que determine el plan nacional de desarrollo.

8. DESARROLLO DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES.

En base a todo lo descrito en los puntos anteriores procedo a dar detalladamente todas las actividades realizadas en este periodo 2021:

ACTIVIDADES DE GESTION, LEGISLACION Y FISCALIZACION REALIZADAS EN EL AÑO 2021 POR MI PERSONA COMO VOCAL DEL GADPR UNION MILAGREÑA.

MES DE ENERO 2021

Lunes 04 de enero 2021: Estuve en la comunidad loma del tigre donde se realizó la entrega de pollos camperos a los señores beneficiados por parte de la empresa Petroamazonas bloque 60.

Miércoles 06 de enero 2021: Salí a la junta parroquial Unión Milagreña a cumplir con mis labores luego me trasladé en la volqueta de la institución a verificar los trabajos que realizan en la vía de la comunidad unión lojana de re bacheos.

Viernes 08 de enero 2021: Se convoca a una sesión ordinaria a las 09:00am para tratar puntos importantes:

Tratar asunto de terreno del subcentro de salud tipo A el señor presidente pide a la sala de la sesión del consejo que propongamos como resolución para el cambio de terreno del subcentro de salud con el terreno del recinto ferial como propuesta para el proyecto del subcentro de salud tipo A al ministro de salud.

-Hablar sobre el proyecto de implantación del espacio de recreación en la cabecera parroquial. El señor presidente Reinaldo López informa que ha mantenido un dialogo con el señor alcalde y los concejales sobre el proyecto la implementación de espacio de recreación el señor alcalde le ha manifestado al señor presidente que está muy interesado de apoyarles con el proyecto que el municipio pondría el 50% del costo de proyecto y la junta parroquial 50%.

Miércoles 13 de enero 2021: Salí a la junta parroquial unión Milagreña a cumplir con mis labores encomendadas.

Lunes 18 de enero 2021: Se convoca a una sesión ordinaria a las 13 horas para tratar puntos importantes

Tratar asunto sobre la elaboración de un proyecto para la construcción del centro de salud.

El señor presidente Reinaldo López informa que ha realizado una comisión donde el señor director de salud zonal de la provincia de Orellana para proponer sobre cambio del terreno del ministerio de salud con el terreno del GAP para el proyecto, para el subcentro de salud tipo A que está muy interesado con el proyecto y manifiesta que debemos socializar con las comunidades de la parroquia.

Miércoles 20 de enero 2021: Salí a la junta parroquial a cumplir con mis labores, luego me trasladé al sacha al municipio a tener un diálogo con el señor concejal Jacinto Paredes sobre el pedido de material pétreo para re bacheo.

Miércoles 27 de enero 2021: Salí a la junta parroquial, luego me trasladé con el técnico del concejo provincial de Orellana al departamento de seguridad ciudadana a realizar una inspección a las comunidades de la parroquia unión Milagreña donde se entregó un proyecto de seguridad de radio Motorola para las 12 comunidades y su debido control de funcionamiento en beneficio de la sociedad de la parroquia.

MES DE FEBRERO 2021

Miércoles 03 de febrero 2021: Se convoca a una sesión ordinaria a las 12 horas para tratar puntos importantes

Reforma del presupuesto del GAP unión Milagreña, luego estuvimos en una reunión de socialización con los representantes del ministerio de salud zonal provincia de Orellana y los señores presentes de las comunidades sobre el proyecto centro de salud tipo A en la parroquia unión Milagreña.

Miércoles 10 de febrero 2021: Salí al Coca al concejo provincial de Orellana a una reunión, invitación de la Ing. Magaly Orellana prefecta donde se realizó la entrega formal de kits de alimentos para la provincia de Orellana y al mismo tiempo coordinar la entrega en las parroquias de la provincia en la parroquia unión Milagreña, se entregará el día 19 de febrero 2021.

Miércoles 17 de febrero 2021: Se convoca a una sesión ordinaria a las 13 horas para tratar puntos importantes.

Reforma del presupuesto del GAP unión Milagreña, tratar asuntos sobre la adquisición de la volqueta GAP por parte del concejo provincial de Orellana.

Hablar sobre la elaboración del proyecto del centro de salud, los señores vocales manifiestan que debemos contar con toda la documentación legal para el proceso.

Viernes 19 de febrero 2021: Salí a la junta parroquial, luego me trasladé al coliseo de la cabecera parroquial a la entrega de los kits por parte del concejo provincial a las comunidades de la parroquia estando presente las autoridades del concejo provincial de Orellana y las autoridades del GAP unión Milagreña.

Miércoles 24 de febrero 2021: Salí a la junta parroquial unión Milagreña a cumplir con mis labores encomendadas.

MES MARZO 2021

Lunes 1 de marzo del 2021

Se convoca a una sesión ordinaria a las 13:00 para tratar puntos importantes.

1ro Reunión con el comité de salud con los médicos del subcentro de salud unión Milagreña donde se conocer las necesidades del subcentro de salud, la junta parroquial que les ayudemos en beneficio de la población.

. Hablar sobre la elaboración del proyecto de centro de salud, se manifiesta al señor presidente pedir la competencia para proceder con los trámites pertinentes para la elaboración del proyecto.

Miércoles 03 de marzo del 2021

Salí al gobierno parroquial luego me traslade al sachá al gobierno municipal a gestionar sobre un trámite que presento el gobierno parroquial que nos ayude con el personal técnico para que realice una inspección de un terreno y ver si es procedente esta área para el campo santo ubicado en la comunidad sin fronteras.

Martes 09 de marzo del 2021

Salí al gobierno municipal en el vehículo de la institución parroquial a traer al técnico Arq. William Caizatoa para que realice una inspección sobre el campo santo el señor técnico manifiesta que el terreno no está en condiciones para el campo santo porque tiene un estero y un pantano pantanoso y no es procedente.

Miércoles 10 de marzo del 2021

Salí a la junta parroquial unión Milagreña a cumplir con mis labores luego me trasladé a la comunidad independencia a verificar los trabajos que realiza la maquinaria.

Lunes 15 de marzo del 2021

Se convoca a una sesión ordinaria de concejo a las 13:00 pm para tratar puntos importantes

. Tratar asuntos de conmemoración de las jornadas culturales GAP el señor presidente manifiesta que debemos realizar una sesión Solemne con los presidentes de la comunidad los señores vocales manifiesta que debemos socializar con las autoridades competentes a ver si nos permiten llevar a cabo sobre este evento con toda la medida de seguridad sobre la pandemia.

. Hablar sobre la elaboración del estudio para el centro de salud señor presidente informa que se procederá sobre el estudio centro de salud los señores vocales manifiestan sobre el trámite de la escritura para proceder con el proyecto.

. Planificación para la participación en la asamblea de la cumbre amazónica a realizarse el día 19 de marzo en la ciudad de macas tema a tratarse hacer cumplir que la CTEA cumpla con los recursos que el estado asigna a los gobiernos autónomos de la amazonia.

Miércoles 17 de marzo del 2021

Salí al gobierno municipal a gestionar sobre la planta de tratamiento de la cabecera parroquial unión Milagreña en lo cual el procurador sindico Dr. Edgar Silva respecto

para la continuidad del trámite es necesario se adjunte adicionalmente al proceso lo siguiente. Escritura global de la compañía, ficha registral, pago de impuesto.

Lunes 22 de marzo del 2021

Salí al gobierno municipal a ingresar un oficio de la junta parroquial donde da conocer a la autoridad que nos ayudé con el trámite propio ubicado en propiedad de la compañía CIMARROM COCOA STATES.

Miércoles 24 de marzo del 2021

Salí a la junta parroquial a cumplir con mis labores encomendadas.

Miércoles 31 de marzo del 2021

Salí a la junta parroquial unión Milagreña, luego me trasladé al gobierno municipal a gestionar sobre el trámite de la planta de tratamiento cabecera parroquial.

MES DE ABRIL DEL 2021

Lunes 5 de abril del 2021

Se convoca a una sesión ordinaria de concejo a las 13:00 pm para tratar asuntos importantes:

Hablar sobre la conmemoración de las jornadas culturales de la parroquia. El señor presidente encargado Sr Jaime Ledesma manifiesta que debemos conformar el COPAE parroquial y los señores vocales manifiesta que debemos averiguar si nos permite realizar este tipo de actos conmemorativos de la parroquia.

Análisis y aprobación del informe técnico 07/2021 para la limpieza y mantenimiento de drenajes de la comunidad 23 de julio aprobado el informe técnico.

Martes 6 de abril del 2021

salí a la junta parroquial a las 9:30 am nos visitó la Ing. Lizbeth Hinojosa de agua potable sobre el oficio que la junta parroquial requiriendo sobre la legalización del terreno y se realizó la inspección del tanque de tratamiento con los técnicos y las autoridades de la junta parroquial la Ing. manifiesta que no es procedente para la legalización del terreno y su desapropio que mucha inversiones por lo tanto manifiestan que procederá a dar su debido mantenimiento a la planta de tratamiento para su continuidad , luego nos fuimos a la independencia al traslado de la maquinaria excavadora a la mecánica.

Lunes 12 de abril del 2021

Asistí a una reunión en el auditorio del GAP a las 14:00 pm por invitación del presidente subrogante para formar parte de la reconfiguración del COPAE parroquial para poder tomar acciones preventivas del covid-19 en lo cual asisten autoridades parroquiales policiales médicos de los dos centros 10 de agosto, unión Milagreña, tenencia política para así tomar acciones de la población.

Martes 13 De abril 2021

Salí al gobierno municipal del Cantón la joya de los sachas para averiguar el presupuesto participio 2020 en planificación luego me trasladé a la junta parroquial a cumplir con mis labores encomendadas.

Lunes 19 de abril 2021

Se convoca a una sesión ordinaria a las 13:00 pm para tratar puntos importantes
Análisis y aprobación del informe técnico para la provisión de material pétreo para las vías veranera en las comunidades unión Milagreña entre los linderos de los terrenos de los Señores Zurita Silva, y el informe técnico para la provisión para material pétreo en la vía veranera en la comunidad san ramón quedando en constancia de los señores vocales para su respectivo trabajo.

Martes 20 de abril del 2021

Salí a la junta parroquial unión Milagreña, luego nos trasladamos con el compañero Jaime Ledesma a una reunión con el señor Alcalde Luis Cordones para planificar en conjunto con los gobiernos parroquiales para poder recopilar datos de las personas que deseen vacunarse para el covid 19 con el apoyo del ministerio de salud con los centros de salud de cada jurisdicción de la parroquia.

Miércoles 21 de abril del 2021

Participe en un acto de clausura que se realizó en la comunidad loma del tigre con los participantes del grupo de danza realizada por la casa de la cultura ecuatoriana de la provincia de Orellana en lo cual entregaron certificados a los participantes.

Martes 27 de abril del 2021

Salí a la junta parroquial unión Milagreña, luego me traslade a la comunidad loma del tigre a verificar los trabajos que realizaba la gallineta del GAP regando material pétreo del re bacheo, luego me traslade a la junta parroquial a cumplir con mis labores.

MES DE MAYO 2021

Lunes 03 de mayo 2021.

Se convoca a una sesión ordinaria de consejo a las 13:00 para tratar puntos importantes.
-Aprobación de solicitud de excavadora para realizar la limpieza y mantenimientos de 16 estanques piscícolas en la comunidad nueva esmeralda en consensó de los vocales queda aprobado para el mantenimiento.
-Tratar asuntos sobre el traspaso la escritura terreno GAP, al ministerio de salud se procede a realizar los trámites correspondientes como gobierno parroquial.
-Hablar al proceso de la compra de la volqueta GAPO el señor presidente informa sobre la compra de la volqueta que tenemos que comprar por catálogo como estipulan el proceso.

Miércoles 05 de mayo 2021

Salí a la junta parroquial a cumplir con mis labores encomendadas con vocal GAP Unión Milagreña.

Jueves 06 de mayo 2021

Se convoca a una sesión extraordinaria de consejo a las 13:00 pm para tratar puntos importantes.

-Tratar asuntos sobre el proceso de adquisición de una volqueta. El señor Presidente informa que la compra de la volqueta se realizara por catálogo como lo estipula por el SERCOR.

Miércoles 12 de mayo 2021

Salí a la junta parroquial Unión Milagreña, luego me trasladé con el compañero chofer de la camioneta a la refinería de SHUSHUFINDI a entregar un documento para la compra de diésel para GAP Unión Milagreña.

Lunes 17 de mayo de 2021

Se convoca a una sesión ordinaria de consejo a las 13:00 pm para tratar puntos importantes.

-Análisis y aprobación sobre el Oficio Mies informando la intención del ministerio de inclusión económica y social en la firma de convenio estando presente Ing. Marco Antonio Klinger representante de la mies nos informa que el convenio beneficiara al sector vulnerable de adultos mayores de la parroquia Unión Milagreña para 60 beneficiarios.

-Tratar asuntos sobre lo adquirido y traslado de combustibles la compra se realizará por cuantía domestica para la maquinaria GAP Unión Milagreña.

Miércoles 19 de mayo del 2021

Salí a la junta parroquial a cumplir con mis labores en comendadas como vocal GAP Unión Milagreña.

Viernes 21 de mayo del 2021

Se convoca a una sesión extraordinaria de consejo a las 13:00 pm para tratar puntos importantes.

-Tratar asuntos sobre el acto de conmemoración por aniversario de Parroquializacion de Unión Milagreña que se realizará 28 de mayo 2021 en el coliseo de la cabecera parroquial solo se realizará la sesión solemne

Miércoles 26 de mayo del 2021

Salí a la junta parroquial Unión Milagreña a cumplir con mis labores diarias luego las 14 hora estuvimos con el señor Presidente Reinaldo López GAP en la entrega de recepción de una volqueta por parte parroquial Unión Milagreña.

Viernes 28 de mayo del 2021

De la empresa adquirió por consejo Provincial de Orellana para la junta

Salí a la junta parroquial Unión Milagreña al acto de conmemoración por aniversario de la Parroquializacion de Unión Milagreña estando presente Autoridades GAP Unión Milagreña y los señores presidentes de las comunidades de la parroquia. Solo se

realizará la sesión solemne y luego también se realizará la elección y coronación de la nueva soberana reina de la parroquia al año correspondientes 2021-2022. También se realizará por parte del gobierno parroquial en la entrega formal de una volqueta a los representantes de las comunidades en beneficios de la población de las comunidades.

MES DE JUNIO DEL 2021

Miércoles 02 de junio del 2021

Salí a la junta parroquial Unión Milagreña a cumplir con mis labores luego salí con el señor chofer de la gallineta excavadora para realizar un mantenimiento en la entrada en donde se encuentra la planta de tratamiento de aguas hervidas para que pueda ingresar el vacum del municipio para su debido mantenimiento.

Lunes 07 de junio de 2021

Se convoca a una sesión ordinaria de consejo a las 13:00pm para tratar puntos importantes. Proyecto implementación de espacio de recreación de la cabecera parroquial. Proyecto de instalación de transformador para la cancha de futbol y recinto ferial. Proyecto macro de cacao para las comunidades de la parroquia presentado en la CETEA. Proyecto del subcentro de salud Tipo A se deberá gestionar en las entidades competentes.

Miércoles 09 de junio 2021

Asistí en la comunidad Loma del Tigre por invitación del señor presidente de la comunidad para la entrega de un proyecto menajes por parte del señor alcalde a las nacionalidades del Cantón Joya de los Sachas.

Miércoles 16 de junio 2021

Asistí a la comuna paratuyaco por invitación de la señora presidenta a la entrega de una cancha cubierta por parte del consejo provincial de Orellana ingeniera Magali Orellana estando presente las autoridades de la GAD parroquial Unión Milagreña.

Lunes 21 de junio 2021

Se convoca a una sesión ordinaria de consejo a las 13 horas se planifica para la rendición de cuenta año fiscal 2020 para el día 25 de junio en el coliseo de la cabecera Unión Milagreña.

Miércoles 23 de junio 2021

Estuvo en la junta parroquial Unión Milagreña cumpliendo con mis labores encomendadas como vocal de la junta.

Viernes 25 de junio 2021

Salí a la junta parroquial Unión Milagreña luego me dirigí al coliseo de deportes de la Cabecera parroquial a la asamblea de rendición de cuentas del GAD parroquial Unión Milagreña correspondiente al periodo 2020 por parte de las autoridades GPA parroquial Unión Milagreña.

Miércoles 30 de junio 2021

Estuve en la junta parroquial cumpliendo con mis labores encomendados como vocal.

MES DE JULIO 2021

Lunes 05 de julio 2021

Se convoca a una sesión ordinaria de consejo a tratar asunto sobre los proyectos presentados en las instituciones como GAD parroquial también se trató sobre adquisición del material para el coliseo que se encuentra en mal estado la parte de los cables eléctricos.

Miércoles 07 de julio 2021

Salí a la junta parroquial Unión Milagreña luego Salí a una inspección a la comunidad 23 de julio donde estaba la maquinaria de la junta parroquial realizando los trabajos de drenajes en beneficio de los agricultores.

Miércoles 14 de julio 2021

Salí a la junta parroquial a cumplir con mis labores encomendados en el GAD Unión Milagreña.

Jueves 15 de julio 2021

El gobierno parroquial Unión Milagreña en coordinación con el CASIGAD realizo la entrega de kits de alimentos en beneficio de las personas adultos mayores de la parroquia el mismo que se llevó a cabo en el coliseo de la parroquia.

Lunes 19 de julio 2021

Se convoca a una sesión ordinaria de consejo para tratar puntos importantes se trató Proyectos del sector vulnerable adulto mayor y personas con discapacidad de la parroquia Unión Milagreña también se dio a conocer sobre la vacunación del covid-19 que se realiza en la comunidad 10 de agosto.

Miércoles 21 de julio 2021

Salí a la junta parroquial Unión Milagreña a las 13 horas en una reunión con los representados de la empresa Retro ecuador Ing. Francisco Oña Ing. Richar Maldonado se trató para la adquisición de un terreno para el cementerio de la Unión Milagreña.

Miércoles 28 de julio 2021

Salí a la junta parroquial luego salí a la comunidad Unión Lojana en la volqueta GAD Unión Milagreña donde realizaban los trabajos regado material petreo para un rebacheo.

MES DE AGOSTO 2021

-Lunes 02 de agosto

Se convoca a una sesión ordinaria para tratar puntos importantes se trató sobre la elaboración de la escritura del solar del GAP Unión Milagreña también se trató sobre el trámite del cementerio de la parroquia, también se trató sobre el proyecto del sector vulnerable, adultos, mayores y discapacidad.

-Miércoles 04 de agosto

Salí a la junta parroquial a cumplir con mis labores diarias luego salí en la volqueta de la institución, a la comunidad San Jacinto llevando material pétreo para un rebacheo en beneficio de las comunidades.

-Miércoles 11 de agosto

Salí a la junta parroquial a cumplir con mis labores en comendadas, luego salí a la comunidad Loma del Tigre llevando una volqueta da de arena para un trabajo que se realizara en la escuelita de la comunidad.

-Lunes 16 de agosto

Se convocó a una sesión ordinaria de consejo a las 13:00 pm, para tratar puntos importantes, para tratar sobre la garantía de la volqueta da del GAP parroquial Unión Milagreña los señores vocales manifiestan que debemos seguir sobre las garantías y el mantenimiento con la casa de la empresa SIMO TRUK también se trata sobre el presupuesto al grupo de atención prioritario, adultos, mayores y personas con discapacidad entregar los kits. También se realizaron los cambios de comisiones con los señores vocales, quedamos de la siguiente manera

*Darwin Aguinda: Obras públicas

*Jaime Ledesma: Fomento productivo

*José Ramos: Cultura y deporte

*Eduardo Velásquez: Gestión de servicios públicos, infraestructura y fiscalización.

-Miércoles 18 de agosto

Estuve en la junta parroquial luego me trasladé a la comunidad Alamor a verificar los trabajos que realizan las volquetas y la gallineta.

-Jueves 19 de agosto

Participo en una reunión en el GAP Unión Milagreña en la socialización por parte del arquitecto León Cabay técnico del departamento de planificación del GAP Municipal del cantón la Joya de los Sachas sobre el plan de uso y gestión del suelo del cantón Joya de los Sachas propuesta de ordenanza que regula y reglamenta el plan de uso del suelo. Que no se apruebe la propuesta de ordenanza que regula el plan de uso de suelo en el área urbano y rural debido que perjudica a los ciudadanos expresando en este caso se suprima esta propuesta de ordenanza.

-Martes 24 de agosto

Comisión al consejo provincial de Orellana, mantuve un dialogo ING; Ricardo Espinoza, jefe de fomento productivo del presupuesto participativo de la comunidad Loma del Tigre 2020.

-Miércoles 25 de agosto

Estuve en la junta parroquial, luego me trasladé en el vehículo de la institución al Sacha a ver el diésel para llevar a la comunidad Santa Rosa donde se encontraba realizando los trabajos con la retroexcavadora.

-Marte 31 de agosto

Comisión con los compañeros vocales y los presidentes de tres comunidades Jesús Gran Poder, Unión Milagreña y Sin Fronteras a la gobernación de la provincia de Orellana a tener un dialogo con la señora gobernadora Esperanza Bustamante y el señor intendente de la policía de la provincia de Orellana tema a tratarse del cementerio de la

parroquia Unión Milagreña seguridad y salud en beneficio de nuestra parroquia Unión Milagreña.

MES SEPTIEMBRE 2021

Miércoles 01 de septiembre

Estuve en la junta Parroquial luego me trasladé a la comunidad Sin Fronteras a una inspección con el Ing. Técnico Ibor Aranguren GAP Unión Milagreña los trabajos que realizaba el GAP parroquial de rebacheo con el material pétreo en la vía que conduce a la comunidad Sin Fronteras con dirección a la comuna el Descanso.

Lunes 06 de septiembre

Se convoca a una sesión ordinaria a las 13:00 para tratar puntos importantes. Se trató sobre la delimitación de la cabecera Parroquial y se acuerda a tener una reunión con los señores finqueros que habitan en el área de la cabera Parroquial, la reunión se realizará el día lunes 20 de septiembre a las 13: horas en el auditorio, también se trató sobre la maquinaria de la excavadora que realiza los trabajos en las comunidades y análisis y aprobación del informe técnico de acuerdo a los oficios ingresados.

Miércoles 08 de septiembre

Estuve en la junta Parroquia Unión Milagreña cumpliendo con mis labores luego me trasladé en la volqueta de la institución a la comunidad San Jacinto a verificar los trabajos de rebacheo con material pétreo.

Miércoles 15 de septiembre

Estuve en la junta Parroquial cumpliendo con mis labores, luego salimos en el vehículo de la institución con el técnico del GAP ING Ibor Aranguren a tomar de coordenadas a las comunidades de la parroquia Unión Milagreña para el proyecto de mantenimiento vial con el consejo Provincial de Orellana.

Lunes 20 de septiembre 2021

Se convoca a una sesión ordinaria de consejo a las 9:00 para tratar puntos importantes
-Se trató asunto sobre el presupuesto asignado sector vulnerable, adulto mayor, y personas con discapacidad se entregará los kits alimenticios con el presupuesto, también se ha aprobó el informe técnico #27 para el mantenimiento y limpieza d piscinas en la comunidad Loma del Tigre, también se trató sobre el terreno destinado de un centro turístico en la comunidad 23 de Julio para el GAP 2 hectáreas y proceder el trámite para la escritura del terreno. También se trató sobre la elaboración de un proyecto de casetas con la empresa ENAP SIPEC para las comunidades, Independencia, Huamayacu 2 y Forestal Humayacu. También se trató sobre la modificación del proyecto eléctrico y el arreglo del coliseo parroquial para el mantenimiento del sistema eléctrico.

Miércoles 22 de septiembre 2021

Salí a la junta parroquial a cumplir mis labores luego me traslade al consejo Provincial de Orellana en la delegación del señor presidente Reinaldo López a la entrega del presupuesto participativo de la mesa de nacionalidades de la provincia de Orellana en la cual las comunidades de la parroquia Unión Milagreña recibieron la comunidad el

Descanso, Loma del Tigre los implementos de fortalecimiento de la identidad cultural de las comunidades de las nacionalidades.

Miércoles 29 de septiembre

Salí a la junta parroquial a cumplir con mis labores en comendadas como vocal de la junta parroquial.

MES DE OCTUBRE 2021

Lunes 04 de octubre 2021

Se convoca a una sesión ordinaria de consejo a las 13:00pm para tratar puntos importantes:

-Tratar asuntos sobre el proyecto del sector vulnerable adultos mayores y personas con discapacidad la entrega de proyectos kits se realizará para el día 15 de octubre en el coliseo de la parroquia a las 8:30am a las personas con discapacidad también se trató sobre el trámite de cambio de escritura del centro de salud que se encuentra en la ciudad de Quito seguir con el trámite correspondiente para la escritura.

Miércoles 06 de octubre 2021

Salí a la junta parroquial a cumplir con mis labores a las 10am estuvieron en el GAP Unión Milagreña los técnicos GADPO y la técnica del MIES los responsables del proyecto de las Kits del consejo provincia de Orellana para solicitar información de los señores adultos mayores que no pueden caminar para proceder a entregar kits a los domicilios de cada uno de ellos.

Lunes 11 de octubre 2021

Participo en la asamblea de socialización de presupuesto participativo 2022 de gobierno municipal del cantón Joya de los Sachas con los presidentes de las comunidades y las autoridades del GAP Unión Milagreña la asamblea se llevó a cabo en el auditorio del GAP Unión Milagreña.

Miércoles 13 de octubre 2021

Estuve en la junta parroquial Unión Milagreña cumpliendo con mis labores encomendadas como vocal de junta parroquial Unión Milagreña.

Viernes 15 de octubre 2021

Estuvimos en la entrega de kits por parte del GAP Unión Milagreña del presupuesto del sector vulnerables para las personas con discapacidad de la parroquia.

Lunes 18 de octubre 2021

Se convoca a una sesión ordinaria de consejo a las 13:00pm para tratar puntos importantes:

-Reforma de presupuesto del GAP

-Aprobación del anteproyecto del presupuesto del GAP Unión Milagreña los señores vocales aprueban el presupuesto para el 2022. También se trata sobre el funcionamiento del tanque de abastecimiento de combustible y los señores vocales manifestamos que debemos seguir con el proceso para el funcionamiento para la adquisición del diésel también se planifico los trabajos que realiza la maquinaria y las volquetas en las comunidades.

Miércoles 20 de octubre 2021

Salí al sachá en la camioneta de junta parroquial a retirar los kits de parte del consejo provincial de Orellana para la entrega a los señores del sector vulnerable luego se realizó un recorrido de inspección con las autoridades del GAP del proyecto eléctrico que conduce al estadio de la parroquia Unión Milagreña conjuntamente con el contratista.

Viernes 22 de octubre 2021

Estuve en la junta parroquial cumpliendo con mis labores y a las 13:00 pm estuvimos en el auditorio GAP municipal Joya de los Sachas estando presente el señor alcalde señores concejales a dar a conocer alineamientos sobre el proyecto y su debida inversión. Agua y saneamiento para las comunidades del cantón las Joya de los Sachas.

Lunes 25 de octubre 2021

Estuve en el gobierno parroquial en una reunión que fue convocada a las 13 horas en el auditorio del GAP parroquial con los presidentes de las comunidades

Miércoles 27 de octubre 2021

Estuve en el gobierno municipal gestionando en planificación sobre el pedido de topografía luego me trasladé a la junta parroquial a cumplir con mis labores encomendadas como vocal.

Jueves 28 de octubre 2021

Salí a gestionar en el gobierno municipal Joya de los Sacha transmite en planificación con el topógrafo juego participe en la asamblea de ante proyecto del presupuesto gobierno municipal del cantón Joya de los Sachas estando presente las autoridades señor alcalde, señores concejales participación ciudadana del cantón Joya de los Sachas representante del consejo participación ciudadana de la provincia Orellana y control social y pueblo en general.

MES DE NOVIEMBRE 2021

Miércoles 03 de noviembre 2021

Feriado día de los difuntos.

Lunes 08 de noviembre 2021

Se convoca a una sesión ordinaria de consejo de concejo 13:00pm para tratar puntos importantes:

-Tratar asuntos sobre el proyecto del sector vulnerable niños de la parroquia hablar sobre el proyecto del centro turístico en la comunidad 23 Julio y solicitar al municipio la topografía para el proceso de la escritura también se coordina la entrega de kits de parte gobierno parroquial Unión Milagreña al sector vulnerable a las personas de la tercera edad para el viernes 12 de noviembre.

Miércoles 10 de noviembre 2021

Salí al gobierno municipal Joya de las Sachas con el señor vicepresidente de la comunidad Loma del Tigre a gestionar que nos ayuden con el material pétreo para poder

rebachar un camino que conduce desde la escuela de la comunidad hasta la vía principal del ASFALTO.

Viernes 12 de noviembre 2021

Estuvimos en la entrega de kits de alimento al sector vulnerable adulto mayores en el coliseo de la cabecera parroquial estando presente las autoridades del GAP parroquial Unión Milagreña.

Miércoles 17 de noviembre 2021

Estuve en la junta parroquial cumpliendo con mis labores encomendadas como vocal de junta parroquial Unión Milagreña.

Lunes 22 de noviembre 2021

Se convoca a una sesión ordinaria de consejo a las 13:00pm para tratar puntos importantes:

-Tratar asunto sobre el proyecto del sector vulnerable niño de la parroquia Unión Milagreña en consenso con los señores vocales acuerdan el día para el evento 18 de diciembre 2021 que se realizará en el coliseo de la parroquia Unión Milagreña el señor presidente Reinaldo López informa sobre los proyectos presentando en la secretaria técnica de planificación territorial especial amazónica CTEA que se invertirá en el año 2022.

Miércoles 24 de noviembre 2021

Salí a la junta parroquial luego me traslade con el compañero presidente Reinaldo López al gobierno municipal Joya de los Sachas a gestionar estuvimos en planificación averiguando el trámite sobre las escrituras de los señores que cuentan con los solares en el centro poblado de la cabecera parroquial luego nos dirigimos al departamento de agua potable conversamos con la ING. Lizbeth Hinojosa del proyecto de planta de tratamiento de la cabecera parroquial Unión Milagreña.

Jueves 25 de noviembre 2021

Se convoca a una sesión por invitación del señor presidente Reinaldo López a socializar sobre el proyecto denominado mejoramiento de la infraestructura física de los espacios públicos en la cabecera parroquial Unión Milagreña.

MES DE DICIEMBRE 2021

Miércoles 01 de diciembre 2021: Salí a la junta parroquial luego me traslade con la gallineta de la institución y el señor operador a realizar unos trabajos en la comunidad Loma del Tigre de drenaje en beneficios de los agricultores y las 13:00pm se convocó a una sesión extraordinaria para tratar puntos importantes se trató asuntos sobre el proyecto denominado mejoramiento de la infraestructura física de los espacios públicos que los señores vocales aprueban que el proyecto se ejecuten siempre cuando con su debido proceso legal.

Lunes 06 de diciembre 2021: Se convoca a una sesión ordinaria de consejo a las 13:00pm para tratar puntos importantes.

-Se trató sobre la ampliación del sistema de alcantarillado y de la planta de tratamiento y los señores vocales manifiestan al señor presidente que primeramente empecemos con los trabajos

-Solicitando al gobierno municipal que se realice la ampliación de área urbana y delimitación de la cabecera parroquial Unión Milagreña.

Miércoles 08 de diciembre 2021: Salí a la junta parroquial Unión Milagreña y estuve presente y participando en coordinación con la tenencia política de la parroquia Unión Milagreña en realizar los cambios de domicilios a la ciudadanía de la parroquia Unión Milagreña.

Miércoles 15 de diciembre 2021: Salí a la junta parroquial Unión Milagreña a cumplir con mis labores encomendadas como vocal de la junta parroquial.

Sábado 18 de diciembre 2021: Salí a la junta parroquial Unión Milagreña a participar en el evento de agasajo navideño con los grupos de atención prioritario niños de la parroquia Unión Milagreña estando presente las autoridades del GAP y las autoridades de la provincia de Orellana ING. Magali Orellana prefecta.

Lunes 20 de diciembre 2021: Se convoca a una sesión ordinaria de consejo a las 13:00pm para tratar puntos importantes.

Tratar asuntos sobre el funcionamiento de la excavadora del GAP Unión Milagreña los señores vocales manifiesta al señor presidente. Pedir un informe al señor mecánico a una preforma para el mantenimiento de la excavadora. Hablar sobre la ejecución del proyecto de la casa taller de la comuna Huamayacu 2 los vocales aprueban la elaboración del proyecto también se aprobó la elaboración de un proyecto de las casetas en las comunidades de la parroquia Unión Milagreña y presentar a la empresa petrolera ENAP SIPEZ.

Miércoles 22 de diciembre 2021: Salí a la junta parroquial a cumplir con mis labores luego me trasladé a la comunidad Loma del Tigre por invitación del señor presidente de la comunidad a la entrega de presupuesto participativo de las nacionalidades de la provincia de Orellana estando presente el director de las nacionalidades. Señor Marcelo Alvarado equipos de amplificaciones.

Miércoles 29 de diciembre 2021: Estuve en la junta parroquial Unión Milagreña cumpliendo con mis labores encomendados como vocal de la junta parroquial Unión Milagreña.

Ley de Creación Mediante Acuerdo Ministerial N° 0509
del jueves 24 de Diciembre de 2009
Registro Oficial N° 111 del martes 19 de enero de 2010
RUC: 2260004290001
Parroquia Unión Milagreña - Cantón Joya de los Sachas
Provincia de Orellana

**REGISTRO FOTOGRAFICO ANEXO DE INFORME RENDICION DE CUENTAS
AÑO 2021:**

ACOMPañAMIENTO EN ENTREGA DE POLLOS CAMPEROS POR PARTE DE
PETROAMAZONAS COMUNIDAD LOMA DEL TIGRE.



Ley de Creación Mediante Acuerdo Ministerial N° 0509
del jueves 24 de Diciembre de 2009
Registro Oficial N° 111 del martes 19 de enero de 2010
RUC: 2260004290001
Parroquia Unión Milagreña - Cantón Joya de los Sachas
Provincia de Orellana

ACOMPAÑAMIENTO DE PROYECTO DE SEGURIDAD DE RADIO PARA LAS 12 COMUNIDADES



ENTREGA DE KITS ALIMENTACIOS GADPRUM – GADMUNICIPAL - GAD
PROVINCIAL



Ley de Creación Mediante Acuerdo Ministerial N° 0509
del jueves 24 de Diciembre de 2009
Registro Oficial N° 111 del martes 19 de enero de 2010
RUC: 2260004290001
Parroquia Unión Milagreña - Cantón Joya de los Sachas
Provincia de Orellana



Ley de Creación Mediante Acuerdo Ministerial N° 0509
del jueves 24 de Diciembre de 2009
Registro Oficial N° 111 del martes 19 de enero de 2010
RUC: 2260004290001
Parroquia Unión Milagreña - Cantón Joya de los Sachas
Provincia de Orellana

GESTIONES PLANTA TRATAMIENTO AASS



CONMEMORACION POR ANIVERSARIO PARROQUIAL



Ley de Creación Mediante Acuerdo Ministerial N° 0509
del jueves 24 de Diciembre de 2009
Registro Oficial N° 111 del martes 19 de enero de 2010
RUC: 2260004290001
Parroquia Unión Milagreña - Cantón Joya de los Sachas
Provincia de Orellana

APOYO A LA CULTURA



SEGUIMIENTO DE TRABAJOS MAQUINARIA.



Ley de Creación Mediante Acuerdo Ministerial N° 0509
del jueves 24 de Diciembre de 2009
Registro Oficial N° 111 del martes 19 de enero de 2010
RUC: 2260004290001
Parroquia Unión Milagreña - Cantón Joya de los Sachas
Provincia de Orellana

ADQUISICION DE VOLQUETA Y ENTREGA EN CONMODATO VOLQUETA DEL GADPO



Ley de Creación Mediante Acuerdo Ministerial N° 0509
del jueves 24 de Diciembre de 2009
Registro Oficial N° 111 del martes 19 de enero de 2010
RUC: 2260004290001
Parroquia Unión Milagreña - Cantón Joya de los Sachas
Provincia de Orellana



PROYECTO MENAJES POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE A LAS NACIONALIDADES



ACOMPAÑAMIENTO EN ENTREGA DE UNA CANCHA CUBIERTA DEL GADPO



ENTREGA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LA MESA DE NACIONALIDADES GADPO



Ley de Creación Mediante Acuerdo Ministerial N° 0509
del jueves 24 de Diciembre de 2009
Registro Oficial N° 111 del martes 19 de enero de 2010
RUC: 2260004290001
Parroquia Unión Milagreña - Cantón Joya de los Sachas
Provincia de Orellana



REUNIONES DE TRABAJO EN DIFERENTES LUGARES



Dirección: Entrada Norte Uno Km 12 – Email: gadprum@yahoo.com
facebook: [gadprum@yahoo.com](https://www.facebook.com/gadprum@yahoo.com) /twitter: [@GADPRUM](https://twitter.com/GADPRUM) Telf: 063 065 939
Página web: www.unionmilagrenia.gob.ec

Ley de Creación Mediante Acuerdo Ministerial N° 0509
del jueves 24 de Diciembre de 2009
Registro Oficial N° 111 del martes 19 de enero de 2010
RUC: 2260004290001
Parroquia Unión Milagreña - Cantón Joya de los Sachas
Provincia de Orellana



GESTIONES FISCALIZACION PUENTE



Ley de Creación Mediante Acuerdo Ministerial N° 0509
del jueves 24 de Diciembre de 2009
Registro Oficial N° 111 del martes 19 de enero de 2010
RUC: 2260004290001
Parroquia Unión Milagreña - Cantón Joya de los Sachas
Provincia de Orellana

ACOMPAÑAMIENTO EN CEDULACION EN LA PARROQUIA.



EJECUCION DE EVENTO DIRIGIDO ALGRUPO DE ATENCION PRIORITARIA DE LA PARROQUIA.



Ley de Creación Mediante Acuerdo Ministerial N° 0509
del jueves 24 de Diciembre de 2009
Registro Oficial N° 111 del martes 19 de enero de 2010
RUC: 2260004290001
Parroquia Unión Milagreña - Cantón Joya de los Sachas
Provincia de Orellana



Darwin Aguinda

Darwin Marcelo Aguinda Yumbo
CI.210017338-0

Vocal — Vicepresidente
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Unión Milagreña

REGISTRO DE ASISTENCIA AL ACTO DE INFORME DE LABORES DE LOS SEÑORES VOCALES (JAIME LEDESMA, DARWIN AGUINDA, JOSE RAMOS, LUIS VELASQUEZ) DEL GAD PARROQUIAL UNIÓN MILAGREÑA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021, A EFECTUARSE EL VIERNES 29 DE ABRIL DE 2021, A LAS 15:00PM.

N°	INSTITUCION/COMUNIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE CÉDULA	FIRMA
1	Vice de P.P. U.M. Milagreña	Nestor Obregon P	0200876390	
2	Presidente Jesús del Oro P	Juan Montalvo	150029082-8	
3	Presidente San Ramon	Armando Cueva	040344995-9	
4	Sin Fronteras	Francisco Lopez P	170984858-2	
5	Asociacion Gacatueros U. M.	Miguel Alvarez	2100069176	
6	Comunidad Virgel del Carmen	Lida Acampo	0201492699	
7	Sin Fronteras Frontera Curada	Diana Baylo	070277107	
8	Comunidad Union Laguna	Holguer. Calle	910045310-9	
9	Sangre de Torcaza	Miguel Sanchez	6200943094	
10	GADPRU MILAGREÑA	Jose Ramos	2000244009	
11	GADPRU - Vocal	Darwin Aguinda	220001896	
12	GADPRU - Vocal.	Jaime Ledesma	210011338-0	
13	GADPRU VOCAL	Luis Velasquez	0801532011	
15	Presidente GAD UNION MILAGREÑA	Ronald Torres	7207034334	
16		Yuliana Sarango	2200014047	

Ley de Creación Mediante Acuerdo Ministerial N° 0509
 del jueves 24 de Diciembre de 2009
 Registro Oficial N° 111 del martes 19 de enero de 2010
 RUC: 2260004290001
 Parroquia Unión Milagreña - Cantón Joya de los Sachas
 Provincia de Orellana



REGISTRO DE ASISTENCIA AL ACTO DE INFORME DE LABORES DE LOS SEÑORES VOCALES (JAIME LEDESMA, DARWIN AGUINDA, JOSE RAMOS, LUIS VELASQUEZ) DEL GAD PARROQUIAL UNIÓN MILAGREÑA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021, A EFECTUARSE EL VIERNES 29 DE ABRIL DE 2021, A LAS 15:00PM.

N°	INSTITUCION/COMUNIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE CÉDULA	FIRMA
1	Vetero chiguano F		0200876394	<i>[Signature]</i>
2	Alamos	Rodriguez Gonzalez	130039852	<i>[Signature]</i>
3	Mulca Paraiso Union MI		0200463359	<i>[Signature]</i>
4	U. Milagreña	Jaime Alvarez	2100200042	<i>[Signature]</i>
5	U. Milagreña	Esthela Villegas	2100645734	<i>[Signature]</i>
6	GAD Unión Milagreña	Jbor Aranguan	15856489	<i>[Signature]</i>
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
15				
16				